

**B  
O  
L  
E  
T  
I  
N**

**En consulta con el pueblo**

*Estimado compañero:*

**En consulta con el pueblo** se edita con el objetivo de informar aspectos relevantes sobre nuestro trabajo.

*En este número se publican cuatro conferencias elaboradas por el Equipo de Estudios Sociopolíticos y de Opinión de la provincia de Camagüey, utilizadas en la superación de los activistas, técnicos y especialistas.*

*Se ponen a su disposición para que puedan ser empleadas como parte de la bibliografía de que disponen los diferentes Equipos Provinciales.*

*Es nuestro interés recibir sus sugerencias para mejorar futuras ediciones y que esta publicación le sea útil al desarrollo de su acervo cultural y profesional.*

*Esperamos su colaboración.*

**Centro de Información Científica  
Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión  
Adjunto al CC del PCC  
Calle C Nº 408 e/ 17 y 19  
Vedado, Plaza de la Revolución  
Ciudad de La Habana**

**Fax – 8302844      Teléfonos 8 325546-48  
E-Mail: [naida@op.cc.cu](mailto:naida@op.cc.cu)**

**Edición:** Lic. Naida Orozco Sánchez  
**Montaje:** Lic. Olga Averhoff Espinosa

## TABLA DE CONTENIDO:

	<b>Página</b>
• Antecedentes y fundamento .....	4
• Aspectos teóricos metodológicos en el estudio de la opinión. El trabajo del activista .....	8
• El trabajo de los encuestadores.....	20
• Análisis de contenido de las opiniones espontáneas y elaboración de boletines resúmenes .....	30
• Sección de Información .....	53

## ANTECEDENTES Y FUNDAMENTO

**E**l estudio de la opinión pública en Cuba dio sus primeros pasos de la mano del mercado, para conocer demandas y preferencias y obtener así mayores ganancias.

La Revolución cubana, desde sus inicios, creó sus propios instrumentos para sistematizar el conocimiento de la opinión pública y sumarlo a la constante atención de los dirigentes e instituciones políticas al sentir del pueblo.

En 1961 Fidel expresó: ... *“lo que nosotros sabemos, lo extraemos del pueblo...”* y añadió: *“... ir a buscar en el pueblo la información, ir a buscar en el pueblo la experiencia, ir a informarnos en el pueblo de sus necesidades e ir a informarnos en el pueblo de sus sentimientos, de sus aspiraciones, de sus deseos, de sus preocupaciones, ir recibiendo del pueblo también ideas, ya que el pueblo es una fuente extraordinaria de ideas. Son millones de inteligencias pensando sobre la misma cosa, millones de inteligencias ofreciendo fórmulas”*.

En septiembre de 1967 se crean en el país los Equipos de Estudios de Opinión del Pueblo; el entonces Equipo Nacional fue una de las primeras instituciones de investigación en el campo de las Ciencias Sociales que generó el proceso revolucionario.

Si bien desde los primeros años de la Revolución, el Sistema de Opinión del Pueblo contaba con un mínimo de personal profesional en municipios, provincias y el Comité Central, su fundamento y sostén ha sido la abnegada y anónima labor de decenas de miles de militantes que de forma voluntaria, han cumplido el encargo social de transmitir a todas las instancias del Partido y de otras instituciones del país, los puntos de vista del pueblo.

En 1991, por decisión del Buró Político, se crea el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (CESPO) y en 1998, se hizo una importante reestructuración dirigida a fortalecer el movimiento de activistas y los equipos provinciales, adoptando la forma actual.

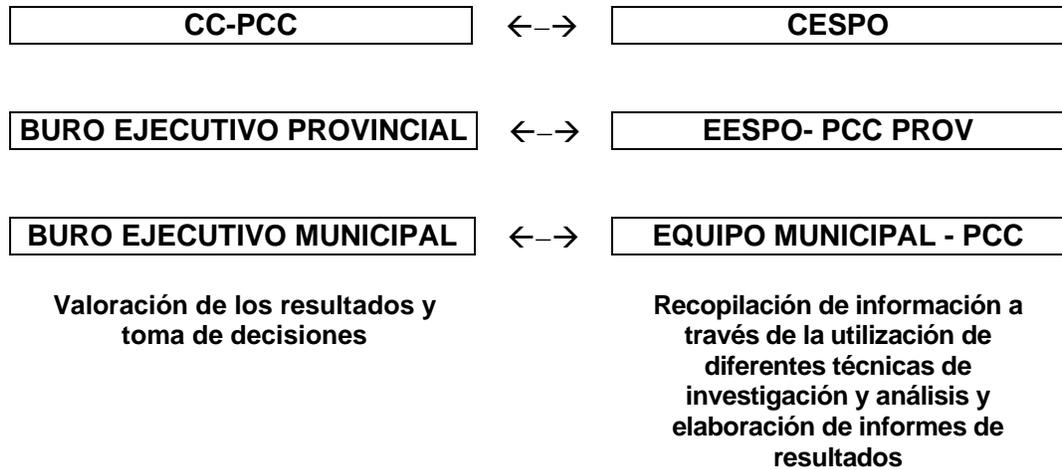
Además de recoger y analizar las opiniones espontáneas de la población y de hacer sondeos y encuestas, se fortaleció el estudio del impacto de las políticas y el trabajo en el pronóstico de algunos procesos sociales, acompañando los procesos políticos más relevantes.

Para la dirección de la sociedad socialista es imprescindible la retroalimentación con el pueblo, conocer el sentir de los ciudadanos ante los procesos, acontecimientos y situaciones que se suceden en el país y en el mundo. Son esenciales los criterios en relación con la difícil situación que atraviesa Cuba, como consecuencia del derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo económico por parte de EE.UU., así como su disposición para enfrentarla. De esta manera se proporcionan elementos de juicio que permitan a la dirección del Partido, en sus diferentes instancias, adoptar las medidas y dar las respuestas adecuadas. Este proceso es expresión genuina de la democracia participativa y de la vinculación de la dirección con el pueblo.

Lenin expresó: *“... sólo podemos dirigir si expresamos con **acierto lo que el pueblo piensa...**”*

ES POR ELLO QUE LOS EQUIPOS DE OPINIÓN DEL PUEBLO CONSTITUYEN UN EFICAZ INSTRUMENTO PARA EL TRABAJO DE DIRECCIÓN DEL PARTIDO EN SUS DIFERENTES INSTANCIAS.

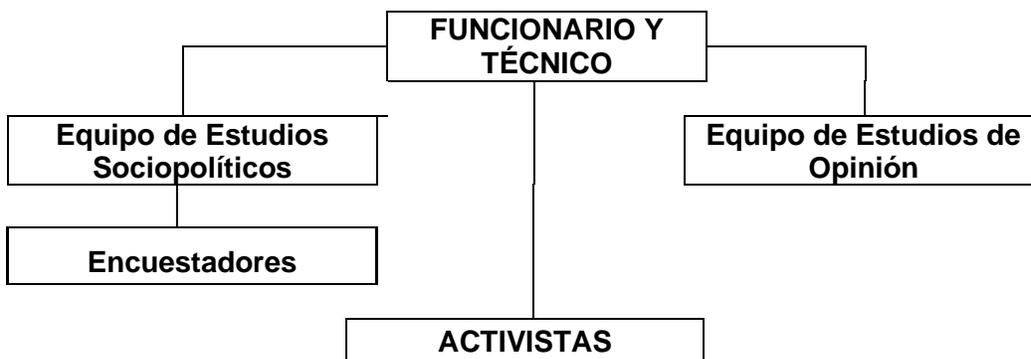
¿CÓMO SE ESTRUCTURA EL TRABAJO EN EL PAÍS?



El Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (CESPO) tiene la función de rectorar metodológicamente el Sistema de Opinión del Pueblo, además de conocer y estudiar los estados de opinión que se suscitan como resultado de acontecimientos cotidianos o extraordinarios, de carácter nacional o internacional, y realizar investigaciones o estudios sociopolíticos de interés para el Comité Central del Partido.

El Equipo Provincial de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (EESPO) es la estructura que posibilita al CESPO cumplir con la misión que la máxima dirección del Partido le ha encomendado. Organiza, orienta, coordina y controla el trabajo de los equipos de estudios sociopolíticos y de opinión en cada uno de los municipios del territorio. Estudia los estados de opinión que se suscitan en la provincia como resultado de acontecimientos cotidianos o extraordinarios, de carácter nacional o internacional y realiza investigaciones y estudios sociopolíticos de interés para el Buró Provincial del Partido.

#### **EQUIPO MUNICIPAL DE OPINION DEL PUEBLO**



## **Equipos Municipales:**

Están divididos en dos Equipos:

- El de Estudios de Opinión que auxilia al Funcionario en las tareas diarias del boletín de opiniones espontáneas, con el análisis y codificación de las opiniones, los partes diarios al Equipo Provincial y la elaboración de boletines periódicos de opiniones espontáneas que se circulan en el Buró Municipal.
- El de Estudios Sociopolíticos, que cumple la misión de asesorar, a través de las investigaciones o estudios sociopolíticos, a la dirección municipal del Partido, y participa en la preparación teórica y metodológica de activistas y encuestadores.

Cada equipo en el municipio debe tener entre 8 y 10 compañeros, militantes del PCC y de la UJC por excepción, de nivel medio superior y superior, entre los cuales se distribuyen las diferentes tareas.

## **ACTIVISTAS**

Son los encargados de la recepción de las opiniones espontáneas de la población y conforman una red en cada municipio.

Para el establecimiento de la red de activistas se sigue el *principio de distribución sectorial y territorial*, de manera que a partir de un criterio muestral, el PCC Municipal tenga acceso a las opiniones espontáneas de los trabajadores de los diferentes sectores y centros más importantes del territorio y de mayor afluencia de público; así como a la de los estudiantes de la Enseñanza Media Superior, Politécnica y Superior, y de los residentes de los diferentes Consejos Populares y comunidades.

Luego de definidos los centros y el número de activistas a seleccionar, se precisan los núcleos del Partido a los que se les solicitará la selección de un militante para realizar esta labor, atendiendo al área de acción de la organización de base y a la posibilidad de acceso del militante a las opiniones de los trabajadores de diferentes áreas.

El núcleo propone al municipio el militante seleccionado y luego de ser entrevistado en el municipio, para determinar si reúne los requisitos, se le comunica al núcleo de su aprobación o no para la tarea.

Para ser activista, los militantes del PCC seleccionados deben reunir los siguientes requisitos:

- ◆ Adecuado nivel de información política (mantenerse informado es un requisito indispensable para el ejercicio de su labor).
- ◆ Nivel escolar mínimo de 12 grado (siempre que sea posible).
- ◆ Posibilidades de comunicación oral y escrita.
- ◆ Posibilidad, por su actividad, de interactuar con muchas personas durante el día.

## **ENCUESTADORES**

Son los encargados de la aplicación de diferentes técnicas como los sondeos, encuestas, entrevistas y guías de observación, a través de los cuales se recopila la información. En los estudios o investigaciones que realiza el Partido, ya sean de carácter nacional, provincial o local, sobre los encuestadores recae una gran responsabilidad, de la calidad de su trabajo depende la confiabilidad de los resultados finales de la investigación.

Los encuestadores deben ser compañeros militantes del PCC, de nivel universitario o técnico medio, preferiblemente de especialidades afines a las Ciencias Sociales, cuya edad no exceda los 45 años. Su actividad laboral debe tener características tales que les posibilite ausentarse del puesto de trabajo, cuando sean convocados por el Partido para efectuar la aplicación de un instrumento.

Teniendo en cuenta la necesidad de que los encuestadores, colaboradores y activistas, dominen el ejercicio de su tarea y el carácter sistemático de la misma, se ha indicado que para los militantes seleccionados como tales, éste será su ACTIVISMO ÚNICO EN EL NÚCLEO y lo ejercerán por un período no menor de 5 años, pues requieren de preparación y experiencia y para ello resulta indispensable la estabilidad en el trabajo.

Los movimientos de los integrantes del Equipo, son aprobados por la instancia municipal del PCC.

Los Equipos de Opinión del Pueblo tienen la alta responsabilidad de transmitir a la dirección del Partido, a sus diferentes niveles, a través de los resultados de encuestas, sondeos o por la recepción de las opiniones espontáneas, las satisfacciones e insatisfacciones de nuestro pueblo, sus preocupaciones, demandas, expectativas y su estado de ánimo. Es por ello que el Partido no escatima esfuerzos para garantizar la adecuada selección, preparación, atención y estimulación a los militantes que integran nuestros equipos.

Los resultados de nuestra labor se tienen en cuenta en la toma de decisiones políticas, y el ser partícipe, muchas veces anónimo, de cada momento del proceso político cubano, de su Revolución, sea como activista, colaborador o encuestador, es un elemento esencial que debemos interiorizar para sentirnos comprometidos con la tarea para la que hemos sido seleccionados.

El trabajo exige de nosotros fidelidad al Partido, a los principios de la Revolución y a nuestro Comandante en Jefe, así como consagración, transparencia, veracidad e inmediatez en nuestro quehacer.

***“... Somos fuertes, realmente fuertes porque contamos con la opinión pública del país, que es un arma más poderosa que ninguna otra...”***

***Fidel Castro Ruz***

## ASPECTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS EN EL ESTUDIO DE LA OPINIÓN. EL TRABAJO DEL ACTIVISTA

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

#### ¿Cuándo surge el término opinión?

Desde que aparecieron los actos de comunicación verbal y de consenso entre los hombres, se habla de este término.

En las ciudades estado de la Grecia antigua, aquellos que poseían los requisitos para ostentar la condición de ciudadanos, se reunían en la plaza del mercado para discutir las cuestiones del día o se constituían en asamblea, frente a los dirigentes políticos, en un ejercicio de democracia que tenía como protagonista a la opinión.

**En los anales del Imperio Romano se empleaban frases como “común murmurio del vulgo” y la “ciudad murmuraba”, para aludir con desdén a la opinión de las masas sobre el funcionamiento del imperio y la actuación de sus principales figuras.**

Han trascendido, desde la Edad Media hasta nuestros días, las locuciones latinas Vox Populi Vox DEI, cuyo significado “voz del pueblo”, “voz de Dios”, aproximaba la opinión popular a la certeza de lo religioso.

### LA OPINIÓN. CARACTERÍSTICAS

#### ¿Qué es una opinión?

- Es una expresión verbal → Aún cuando toda expresión verbal no es una opinión
- Contiene un juicio de valor → expresión de la actitud del individuo, favorable o desfavorable, sobre algún aspecto de la realidad, por lo que tiene un carácter subjetivo

Necesidad de establecer la diferencia entre **juicio de la realidad** y **juicio de valor**.

- **Juicio de la realidad:** el individuo refleja la realidad tal como es, sin que intervengan sus sentimientos, afecciones o dudas, por ejemplo: *en su intervención anoche Fidel se refirió a los problemas que en la actualidad afectan a los países subdesarrollados.*
- **Juicio de valor:** cuando al reflejar la realidad, al emitir su juicio sobre ella, el individuo lo hace influido por el modo en que tal realidad lo afecta positiva o negativamente (se involucra en el juicio), por ejemplo: *en su intervención anoche estuvo muy bueno que Fidel se refiriera a los problemas que en la actualidad afectan a los países subdesarrollados, para que nuestro pueblo quiera cada día más a su Revolución.*

- **Surge ante un asunto** de significación e interés para el individuo:
  - Enigmático
  - Polémico
  - Susceptible de interpretación

Los hechos o fenómenos explicados científicamente o validados por la experiencia no son generadores de opinión, por ejemplo: "que el VIH produce el SIDA", "que un león hambriento puede atacar a una persona".

- **Origina una sensación de conocimiento, de dominio de la verdad**

Es un modo personal de asumir una posición ante un objeto o tema considerado en función de la escala de valores del individuo, que presenta diferencias de una persona a otra.

- **Son el resultado de la interacción de cada persona con su medio social.** Cada persona elabora sus representaciones, modela la realidad principalmente, a partir de:
  - Sus vivencias cotidianas
  - Actos comunicativos con otras personas
  - Los acontecimientos que capta por los Medios de Comunicación Masiva.

En su formación intervienen factores de carácter **psicológico** (necesidades, sentimientos, emociones, inteligencia) y **socioculturales** (ideología, valores culturales, tradiciones, estereotipos, mitos y leyendas).

Las premisas para la formación de la opinión están en las condiciones objetivas, concretas, en que viven y trabajan las personas.

- **Es cambiante, transitoria**, obedece a la dinámica social.

Se forman, se modifican y cambian, y en ello ejercen influencia diferentes grupos como:

- La familia, los compañeros de trabajo o de estudio, el núcleo del Partido, que constituyen grupos primarios en los que la comunicación e influencia personal juegan ese papel.
- Los grupos secundarios (partidos, sindicatos, asociaciones profesionales que ejercen influencia a través de medios simbólicos: prensa, boletines, palabras del líder, etc.). El papel fundamental en la persuasión de las masas lo tiene el líder.
- Papel relevante del Comandante en Jefe en el proceso de formación de la opinión pública cubana.
- 

## ***PROPIEDADES DE LA OPINIÓN***

**SU OBJETO:** *Es el estímulo capaz de producir una opinión. Son objeto de opinión: los hechos, acontecimientos y procesos que tienen diferentes niveles de complejidad y sobre los cuales se requiere de mayor nivel de información en cada caso para poder estimular la opinión.*

- **DIRECCIÓN O SENTIDO:** Las opiniones se desplazan en una escala cuyos extremos son la aprobación y el rechazo

(+) ----- (-)  
Escala valorativa

- **INTENSIDAD:** (Posibilidad de cambio). Puede ser más o menos intensa en función de diferentes elementos. Mientras más intensa, el individuo más adaptará la realidad e interpretará los hechos a favor de su dirección.
- **CARÁCTER CLASISTA:** Propiedad de las opiniones individuales, que en los asuntos de interés público se hace más evidente.

Hasta aquí hemos visto las características y propiedades de la opinión, entonces ¿qué es opinión espontánea?

### ***OPINIÓN ESPONTÁNEA:***

Cualquier criterio, juicio o expresión de las personas sobre algún aspecto de la realidad que se expresa espontáneamente, sin que medie una indagación, lo cual implica que las personas se manifiesten libremente, sin detenerse a meditar acerca de sus implicaciones, hablan sin barreras.

Existen diferencias entre esta opinión y la que damos en una asamblea o reunión en la que pedimos la palabra para emitir nuestro juicio sobre un asunto en particular o la que damos cuando alguien nos pregunta sobre un tema de forma directa o a través de cuestionarios; en estos casos, al expresarnos medimos el alcance de nuestras palabras, tenemos en cuenta qué somos, lo que representamos, lo que se espera de nosotros, por lo que nuestra opinión tiene un fuerte componente racional.

- La opinión espontánea tiene un fuerte componente emocional que implica que una opinión se exprese de una manera en condiciones favorables y de otra, cuando el sujeto se encuentra bajo presión o está afectado emocionalmente.
- Tiene valor cognoscitivo. Permite conocer de la reacción ante estímulos sociales, incluso no previstos.
- Tiene valor indicativo. Permite describir una conducta, reacciones positivas y negativas, polémicas, pero nunca su magnitud, por lo que no se puede sobredimensionar ni minimizar.

**LA OPINIÓN NO REFLEJA LA REALIDAD TAL CUAL ES, SINO CÓMO LA GENTE LA PERCIBE.**

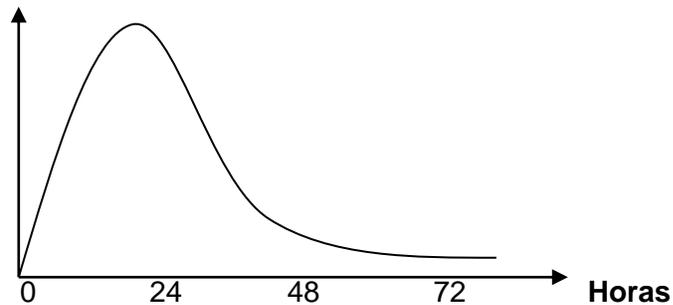
### ***ESTADO DE OPINIÓN***

Es el momento de surgimiento y formación de un proceso de opinión pública, expresado en la reacción de las masas o de un grupo de personas ante un hecho o acontecimiento determinado de la realidad social, que afecta en uno u otro sentido sus intereses.

- Responde a un momento histórico – concreto.
- Está ligado a un nivel psicológico.
- Tiene un carácter dinámico, aparece y desaparece.

## Ejemplo gráfico

No. de opiniones



## **OPINIÓN PÚBLICA**

Es la valoración colectiva o de la mayoría, sobre los problemas o situaciones de significación social, que afectan los intereses de grandes grupos, en la que se fija su actitud hacia los acontecimientos o fenómenos de la vida social y hacia la actividad de los partidos, instituciones o personas.

- Carácter más estable
- Posee un componente más racional
- Está ligado a un nivel ideológico

La sucesión o integración de los diferentes estados de opinión, da lugar a la opinión pública.

## **EL RUMOR**

Justifica un tratamiento diferenciado su efecto político y moral, que es distinto al del resto de las opiniones espontáneas.

En el rumor hay muchas veces un grano de verdad, pero en el curso de su transmisión de boca en boca, se le recarga de adornos y es casi siempre imposible decir cuáles son los hechos primarios.

Para que un rumor corra necesita dos condiciones básicas:

- El asunto debe revestir cierta importancia para el que lo transmite y para el que lo escucha.
- Los hechos deben estar revestidos de cierta ambigüedad.

Su efecto político y moral radica en que crea:

- Desestabilización
- Incertidumbre
- Alto nivel de duda e inseguridad sobre el tema difundido.

## **LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE. TÉCNICA PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OPINIONES ESPONTÁNEAS**

Para el estudio de las opiniones de la población o de sectores de ésta, se emplean diferentes técnicas, entre ellas: los sondeos, encuestas, entrevistas y análisis de documentos; pero nos detendremos en la observación participante, que es la que emplean los activistas para captar las opiniones espontáneas de la población.

La observación participante se caracteriza por un acercamiento lo más íntimo posible de los observadores (el activista) y los sujetos observados y su objetivo es escuchar lo que los individuos hablan espontáneamente (sin barreras) para descubrir sus sentimientos y opiniones.

El papel mediador del activista, entre lo que el individuo dice y lo que él recoge requiere de éste una especial preparación para la tarea, porque esta forma de recopilación de opiniones introduce desviaciones al mediar la subjetividad en su recepción, por lo que el activista debe orientar su labor atendiendo a los siguientes aspectos:

**El ACTIVISTA** por su distribución sectorial y territorial en el municipio NO ESCUCHA TODO LO QUE SE DICE (no existe un activista para cada centro ni para cada área), así como NO RECOGE TODO LO QUE ESCUCHA, porque se pasaría casi todo el día captando opiniones.

De todo lo que escucha, el activista orienta intencionalmente la selección de las opiniones espontáneas a registrar, atendiendo a tres elementos:

- Actualidad del tema objeto de opinión.
- Importancia y/o significación política, ideológica o social del tema.
- La reiteración del tema.

Generalmente, los temas de actualidad tienen significación política y/o ideológica, o social, así como se reiteran las opiniones sobre el mismo cuando generan estados de opinión. Pero veamos cada elemento por separado.

### ***ACTUALIDAD DEL TEMA***

Primero, para saber que el tema es actual es condición indispensable que el activista lo sepa y para ello, debe mantenerse informado acerca del acontecer nacional e internacional, de lo contrario no podrá discernir si el tema del que se habla tiene actualidad.

¿Cuáles son opiniones sobre temas de actualidad?

Son las opiniones cuyo objeto está relacionado con lo que está ocurriendo en el presente, ahora, hoy, en este momento; aquí se inscribe la Batalla de Ideas que desarrollamos, la que se acompaña de las Mesas Redondas informativas e instructivas, las Tribunas Abiertas, las intervenciones de nuestro máximo líder y demás dirigentes de la Revolución, los acontecimientos de carácter nacional e internacional que repercuten en la opinión pública y en las que se expresa la actitud de las personas hacia la política y principios de la Revolución cubana y la del imperialismo yanqui y la mafia cubano-americana.

Todas las opiniones espontáneas relacionadas con estos temas que se inscriben en la Batalla de Ideas constituyen una prioridad en el trabajo de los activistas, por lo que cada día deben estar al tanto de las informaciones al respecto y orientar la selección de las opiniones espontáneas sobre lo que se dice de lo acontecido hoy y ayer. Recordemos que si el tema generó estado de opinión, se nos facilitará la captación de las opiniones durante las 48 horas siguientes a su ocurrencia.

También constituyen temas de actualidad: las informaciones relacionadas con la adopción de leyes y medidas de diferente índole, eventos de carácter nacional como Congresos del Partido, Asambleas del Parlamento Cubano, etc.; sucesos que tienen lugar en el mundo y que tienen su impacto en la opinión pública.

### ***IMPORTANCIA Y/O SIGNIFICACIÓN POLÍTICO-IDEOLÓGICA Y SOCIAL DEL TEMA***

Como ya expresamos anteriormente, los temas de actualidad deben tener importancia y significación política y/o ideológica o social; así como también, si las opiniones espontáneas se

escuchan hoy es sobre algo que está ocurriendo en el presente y que, por lo general, tienen que ver con la vida cotidiana de la población o parte de ésta y que pueden estar relacionadas con:

- La actividad de producción y servicios que se realiza en los centros donde trabaja el activista o en otros centros.
- La distribución y calidad de productos alimenticios e industriales y del combustible doméstico, tanto normada como los que se ofertan en tiendas, mercados y placitas de forma liberada, en moneda nacional o divisa.
- Servicios que recibe la población: el transporte, la salud, educación, gastronomía, comunales, abasto de agua, reparaciones de diferentes tipos, la vivienda, etc.
- Disciplina social y actuación de los órganos especializados como la PNR, Fiscalía, Tribunales, etc.
- Situación económica del país, relacionada con: los precios, el costo de la vida, la política salarial, el sistema impositivo, leyes y medidas económicas, el período especial como coyuntura actual en la que se desenvuelve el país, política de empleo, etc.
- Medios de comunicación masiva (radio, televisión, prensa plana) referidos al contenido de la programación, calidad de la señal, distribución de la prensa, etc.
- Bloqueo de EE.UU. contra Cuba, emigración, etc.
- Trabajo del Partido, el Poder Popular, la UJC, las organizaciones de masas y sociales, a sus diferentes niveles (desde el nacional hasta el municipio).
- Dirigentes del Partido, el Poder Popular, la UJC, las organizaciones de masas y sociales, dirigentes administrativos, a sus diferentes niveles (desde el nacional hasta el municipio).
- Otros hechos, acontecimientos y procesos que tienen lugar, de carácter provincial, municipal o local, como pueden ser: conmemoraciones, actos, ferias, exposiciones, procesos políticos, etc.

Resulta imposible poder describir los múltiples temas que pueden ser objeto de opinión en un momento determinado.

Y si bien sobre todos los temas mencionados, en uno u otro lugar escuchamos opiniones espontáneas, entonces debemos saber discernir cuáles son importantes para que sean del conocimiento de la dirección del Partido por su significación social, política y/o ideológica.

- Aquellas opiniones en las que se exprese aprobación, satisfacción, acuerdo con el objeto de opinión, porque satisface las necesidades, intereses y expectativas de las personas, es de interés del Partido conocer de su repercusión favorable, en un colectivo laboral, una comunidad o el municipio.
- Aquellas opiniones en las que se exprese desaprobación, insatisfacción, desacuerdo con el objeto de opinión, porque la gente percibe que no se satisfacen sus necesidades o la de otros, o porque se cuestiona la atención que una institución le da al asunto en cuestión, o porque no se comprende una información o medida, o porque se duda de su contenido, o son expresión de un estado de ánimo desfavorable, o se demanda determinada acción, son de interés del Partido conocerlas.
- Hay opiniones que, aunque sea una sola, ponen en evidencia que en determinado lugar ha ocurrido algo, o determinada persona ha actuado incorrectamente, y ello o bien ha provocado disgusto, o se cuestiona la sensibilidad o ejemplaridad de los que así actúan, o se lesionen los principios o intereses de la Revolución, o se cuestiona el poder político, o se expresa el eco de la ideología contrarrevolucionaria, y es importante para el Partido focalizar el lugar o la persona para poder actuar en consecuencia con el problema planteado.

Al Partido nada le es ajeno y el trabajo de los activistas le permite retroalimentarse del impacto favorable o no que tiene en la población el acontecer internacional, nacional y local, a partir de lo cual se adoptan decisiones de diferente índole.

El activista debe cuidarse de no seleccionar solo las opiniones espontáneas que tengan un sentido negativo por considerarlas de mayor interés para el Partido, pues tanto las negativas como las positivas le resultan de gran interés, también debe tener presente no sólo recoger opiniones que de alguna manera contengan temas vinculados con sus propias necesidades e intereses, pues ello deforma la variedad de asuntos y matices sobre los que la gente de forma espontánea se pronuncia.

### **LA REITERACION**

Si bien es importante, como vimos, que una sola opinión, dada su significación o importancia política y/o ideológica o social, se debe registrar, la reiteración es un elemento muy importante a tener en cuenta, el hecho de que escuchemos en un mismo día, en distintos lugares, a diferentes personas hablando de un mismo asunto, es indicativo de que es de interés, de significación para esas personas y probablemente estemos en presencia de un tema que ha generado un estado de opinión, por lo tanto, resulta necesario que el activista recoja varias opiniones de diferentes personas, con sus diferentes sentidos y matices que ilustren las diferentes formas que sobre el tema en particular se dicen.

También atender a la reiteración nos permite registrar los rumores que con frecuencia corren; a veces escuchamos una opinión que nos parece “descabellada” o absurda, a la que no damos crédito dado nuestro nivel de información y nos encontramos que varias personas se hacen eco de lo mismo en diferentes lugares, en ese caso debemos registrarlo.

Las opiniones recepcionadas por los activistas, atendiendo a su contenido son clasificadas por temas (objeto de opinión) y tipo (sentido de la opinión), de tal manera estas se clasifican en 7 tipos, que son:

- Opiniones favorables
- “ desfavorables
- “ que expresan preocupaciones, dudas, interrogantes.
- “ que contienen demandas y sugerencias
- “ que son expresión de denuncias
- “ expresión de rumores
- “ que expresan expectativas

Ya el activista escuchó opiniones, seleccionó las que va a informar y ahora tiene que registrarlas en una boleta para que sean analizadas por el Partido.

Por supuesto, que como observador participante en su colectivo laboral, o en la parada de ómnibus, o en la reunión de vecinos, familiares o amigos, etc, el activista NUNCA se pondrá a escribir delante de ellas las opiniones espontáneas que informará, pero NO DEBE DE MEDIAR MUCHO TIEMPO ENTRE ESCUCHAR LA OPINION Y REGISTRARLA, porque tiene que ESCRIBIRLA TEXTUALMENTE, tal y cual se expresó, y a menos que se cuente con una excelente memoria es poco probable que seamos capaces de recordar la opinión íntegramente y se pueden introducir elementos que distorsionen el matiz de lo que escuchó y luego se registró en la boleta.

### **LA BOLETA PARA LA RECEPCION DE OPINIONES ESPONTÁNEAS. SU LLENADO**

En la boleta se registran los siguientes datos:

- Municipio
- Fecha
- Texto
- Clave del activista

**El municipio:** es al que pertenece el activista en el que, además, realiza sus funciones como tal, recepcionando opiniones espontáneas.

**La fecha:** (día, mes y año) corresponde al momento en que escuchó la opinión que se registra en la boleta. Este es un dato muy importante para los análisis del comportamiento de las opiniones.

**El texto:** La opinión se escribe lo más textual posible.

Pero debemos tener en cuenta lo siguiente:

- La opinión que se registra en la boleta pertenece a una sola persona.
- La opinión que se registra en la boleta es sobre un solo tema.
- Nunca debe registrarse la opinión precedida de muletillas como: se dice, se comenta, personas hablan de, etc.; se debe escribir directamente la opinión tal y cual se expresó.

Puede ocurrir que una persona manifieste más de un juicio valorativo sobre el mismo tema, en ese caso se puede consignar en la misma boleta, así como también que al hablar sobre varios temas nos interese registrar más de uno, en este caso para cada tema se escribirán las opiniones en boletas independientes.

Cuando en la opinión se mencionen personas o lugares que de forma clara no puedan ser identificadas, al terminar de escribir la opinión textual, a continuación y entre paréntesis, el activista puntualizará a qué lugar o a qué persona específicamente se refiere.

### **Ejemplos de opiniones.**

No.1

- Chicho está trabajando muy bien, desde que está en esta unidad no hay faltantes.  
¿Quién es Chicho?, ¿cuál es la unidad?, con esta opinión no se puede trabajar.

El activista debe ponerlo así:

- Chicho está trabajando muy bien, desde que está en esta unidad no hay faltantes (Chicho, administrador de la tienda de víveres “La Mascota”).

No.2

- Ese compañero no le para a nadie, parece mentira que sepa que vamos para el trabajo y no nos recoja, siendo el carro estatal.  
¿Quién es el compañero? Para poder actuar sobre el hombre y modificar su actitud hubiera sido necesario que al final de la opinión el activista pusiera su nombre y apellidos o su responsabilidad en el centro en que labora.

Claro está, no siempre el activista domina esos datos para poder precisarlo al escribir la opinión, en este caso puede indagarlo, precisamente por encontrarse dentro del grupo que habla sobre el tema pudiera decir: “¿Y quién es él?”; en otros grupos quizás esta pregunta parecería la de un intruso y es mejor no hacerlo y, por tanto, tampoco registrar una opinión que luego no tendría valor para el análisis.

Observe que la indagación sólo fue para precisar datos **nunca será** para promover opiniones, en ese caso no serían espontáneas.

Tendrá en cuenta que lo que él escribe será leído por los encargados de hacer los análisis de las mismas, tanto en el municipio como en la provincia, por lo que la letra debe ser clara y legible.

### ***EJERCICIO PRÁCTICO***

Realizar un ejercicio práctico de recepción de opiniones espontáneas y registro en la boleta a partir de una conversación entre tres personas, las que se refieren a varios temas, tanto de actualidad, como de la vida cotidiana, incluyéndole asuntos triviales, de una duración de no más de tres minutos.

Se les debe pedir a los activistas que no escriban, puesto que ellos no pueden hacerlo ante las personas, sino que escuchen la conversación; al concluir la misma se les pedirá que registren en las boletas aquellas opiniones que atendiendo a lo estudiado, ellos les harían llegar al Partido.

Se da un tiempo para que escriban, transcurrido el cual se procede de la forma siguiente:

- Como previamente definimos los temas sobre los que se desarrollaría la conversación, iremos pidiéndole a los activistas que lean las opiniones que registraron sobre cada tema, por ejemplo, si en la conversación el primer tema es el transporte y el segundo las Mesas Redondas, le pedimos que lean todas las del transporte, y luego de agotado el análisis pasamos al segundo tema, y así sucesivamente.
- Preferiblemente en una pizarra o en un papel escribimos las opiniones registradas en el tema transporte y en cada caso comparamos lo que se dice textualmente en la boleta con la opinión espontánea que aparece en la conversación, de esta manera los activistas van analizando las desviaciones que se producen entre lo que escuchan y lo que registran, (interpretaciones, diálogos, pergaminos), así como el uso de muletillas, imprecisiones, expresiones verbales que no son opiniones porque no tienen juicio de valor.
- Luego de proceder de esta manera con todos los temas abordados en la conversación, entonces hacemos un análisis del balance temático y del sentido de las opiniones registradas por ellos, esto tiene el propósito de demostrarles cómo tienen que orientar la selección intencional de las opiniones espontáneas dentro de todo lo que escuchan y cuáles son las prioridades y las especificaciones a realizar.
- Por último, a cada activista le revisaremos una de las boletas que escribió para apreciar: legibilidad de la letra y llenado correcto de los datos de la boleta y le haremos las precisiones pertinentes.

### **ENTREGA DE LAS BOLETAS AL MUNICIPIO**

En cada municipio, para facilitar la entrega de boletas por parte del activista se establecen buzones en los que las mismas se depositan (cada municipio tiene el número de buzones que considere conveniente); en comunidades fuera de la cabecera municipal, además de buzones se establecen enlaces, militantes encargados de hacer llegar la boleta al buzón del PCC Municipal;

cuando se utiliza esta última vía las boletas deben prepararse de manera tal que no puedan ser leídas por el enlace.

Todas las semanas los activistas deben hacer llegar sus boletas al municipio, al menos tres días diferentes de la semana, como promedio; este es uno de los indicadores que se tienen en cuenta para evaluar al activista y es expresión de su sistematicidad en el trabajo.

Las opiniones sobre las temáticas de la vida cotidiana recogidas dentro de la semana natural, de lunes a domingo, deben depositarse dentro de la propia semana en el municipio. Esto se debe a que los lunes, tanto el municipio como la provincia, cierran la información y se procede a la elaboración del boletín semanal de opiniones espontáneas de la semana anterior, y el único elemento que permite efectuar los análisis correspondientes al comportamiento de cada tema objeto de opinión es la fecha de las boletas y el **número** de activistas que sobre cada asunto en particular lo registró.

Existen opiniones que de acuerdo a su prioridad, por estar relacionadas con la Batalla de Ideas, o por constituir un asunto de connotación pública o un rumor, etc., el activista debe darle carácter de entrega rápida a la boleta, por lo que debe ser ágil en tal sentido y hacerla llegar al municipio el mismo día en que se recibe. En esta situación, puede utilizar de forma excepcional el teléfono, entregando con posterioridad la boleta, en la que debe consignar que ya esa opinión se informó por vía telefónica.

Cada día, la totalidad de las opiniones depositadas por los activistas son analizadas por los equipos municipal y provincial de Opinión del Pueblo; las relacionadas con la Batalla de Ideas y acontecimientos relevantes nacionales, internacionales o locales el propio día, antes de las 12 m., son transmitidas al Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión del CC-PCC, por cuanto este es un tema de prioridad sobre el cual cada día, a través de Mesas Redondas, Tribunales Abiertas, intervenciones de los máximos dirigentes de la Revolución, se ofrecen informaciones y se mide su repercusión al día siguiente a través de las opiniones espontáneas, es por ello que a este tema le prestarán una especial atención en su trabajo diario, tanto en su recepción como en la entrega de la boleta al municipio de forma inmediata, al día siguiente, antes de las 8 a.m. preferiblemente.

En cuanto al número de boletas a entregar por el activista cada semana no se establecen metas; lo importante es que se recojan opiniones diariamente, se entreguen al menos tres veces a la semana, y que se garantice como principio de su trabajo la honestidad, la veracidad de que la opinión fue escuchada; ello se expresa al recogerlas tal como se dijo, no adulterando la opinión, no inventándola ni dando la del propio activista, ni cambiar la fecha de recepción, ni permitir que otra persona le de opiniones para que sean elevadas.

### ***EL CONTROL DEL TRABAJO DEL ACTIVISTA. LA EVALUACION***

Los militantes que se desempeñan como activistas de opinión del pueblo, por ser éste un activismo que cumplen por acuerdo de su núcleo y con la aprobación del Buró Municipal del Partido, son evaluados trimestralmente, con el propósito de que su organización de base conozca cómo el militante está cumpliendo con la tarea encomendada.

La evaluación trimestral se realiza atendiendo al control del trabajo que de cada activista lleva el funcionario que atiende al equipo.

Cada día, las boletas entregadas por cada activista en el municipio son registradas, consignándose la fecha de recepción en el municipio y el número de boletas que entregó, además de realizarse anotaciones acerca de la calidad de la opinión, su correspondencia con los temas de

actualidad y su entrega dentro de la semana natural en que fueron escuchadas, por lo que de cada activista existe un control.

Periódicamente, dentro del trimestre, los activistas son convocados a reuniones o contactos para analizar el comportamiento de su trabajo al concluir el trimestre, el municipio realiza la evaluación, que luego de ser discutida con cada activista, es enviada a su núcleo del PCC.

**La evaluación trimestral se realiza atendiendo a los siguientes indicadores:**

- **Sistematicidad en el envío de opiniones.**  
Se entiende por ello la entrega de boletas al municipio como promedio mínimo tres veces por semana.
- **Actualidad de la opinión**  
Tiene que ver con la correspondencia del tema objeto de opinión con los hechos o acontecimientos más relevantes, de connotación pública, que tuvieron lugar cada semana, en particular las relacionadas con la Batalla de Ideas; elemento este indicativo de que el activista se mantiene informado acerca del acontecer y que se auto-orienta en la selección de opiniones de interés diario sin que tenga que ser activado, porque sabe en cada momento lo que es importante y actual.
- **Calidad de la información**  
Se mide por el llenado correcto de la boleta, la legibilidad de la letra y las precisiones en los textos que así lo requieran.

Resultado del análisis de estos tres indicadores, el trabajo del activista recibirá la calificación de: Bien, Regular o Deficiente.

El mejor activista no es el que más opiniones recoja sino el que las recoge sistemáticamente, el que todos los días recuerde que es activista y no sólo 1, 2 ó 3 días a la semana.

Puede ser sistemático, pero los temas de las opiniones no tienen actualidad, porque se ha centrado en la selección de opiniones espontáneas que sólo tienen que ver con la cotidianidad (la comida, el transporte, el bache de la cuadra), lo cual es expresión de su falta de información acerca del acontecer nacional e internacional y de la Batalla de Ideas que se libra en el país.

Tampoco es sólo centrarse en los temas de connotación nacional y no recoger sobre el resto de los temas que son objeto de opinión; el mejor activista es el que recoge la opinión sobre los problemas, dificultades y logros de la vida cotidiana y sobre la Mesa Redonda que se efectuó ayer.

Si la información que se registra en la boleta está incompleta, le falta la fecha, o no se precisan datos adicionales necesarios para profundizar en el asunto, o la letra no hay quien la entienda, entonces la información no puede ser analizada y se anula, con la consiguiente pérdida de tiempo y esfuerzo del activista, de la boleta y del tiempo de los que analizan la información.

El activista nunca puede permitir que otra persona llene su boleta por él, ni permitir que las boletas le puedan ser sustraídas ni tener otro uso.

**- SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS ACTIVISTAS DE LA RED MUNICIPAL**

Los datos generales de cada activista son controlados por los funcionarios del Partido que, tanto a nivel del municipio como de la provincia, son los encargados de atender los respectivos Equipos de Estudios de Opinión.

Luego de que el activista seleccionado por su núcleo para la tarea fue entrevistado y aprobado por el nivel municipal, es citado para recibir la capacitación que le permitirá realizar su trabajo, momento en el cual se le entrega su clave (número identificativo) y las boletas para la recogida de opiniones espontáneas, las que recibirá en el municipio cada vez que se le acaben.

Cuando el activista, por razones de enfermedad u otros problemas, considere que no puede cumplir con la tarea, se lo comunica a su núcleo y éste al municipio; cuando el activista sea seleccionado para ocupar otra responsabilidad en el núcleo, también éste lo evaluará y consultará, previamente a su designación, con el municipio; cuando el activista vaya a causar baja del núcleo por traslado a otro centro se lo comunicará de inmediato al municipio; en todos los casos es el municipio el que decidirá si el activista se mantiene o no en este cargo, oído el parecer de la organización de base.

Luego de decidida la baja del activista, éste entregará al municipio las boletas sobrantes; el municipio comunicará de inmediato la baja a la provincia.

La decisión de si en el mismo núcleo se procede a la selección de un nuevo activista es del municipio, atendiendo al principio de conformación de su red y a los requisitos de selección del activista.

**Conferencia N<sup>a</sup> 3**

*EL TRABAJO DE LOS ENCUESTADORES*

**E**l encuestador es el encargado de la recopilación de información a través de la aplicación de diferentes técnicas, como los sondeos y encuestas, por lo que en los estudios e investigaciones que realiza el Partido, tanto de carácter nacional, provincial o local, son las personas sobre las que recae una gran responsabilidad, de la calidad de su trabajo depende la confiabilidad de los resultados finales de la investigación.

Para desarrollar correctamente su trabajo deben atender a una serie de instrucciones metodológicas que explicaremos más adelante, pero primero veamos algunas de las características de la técnica que con más frecuencia emplean.

En el campo de las ciencias sociales, los estudios e investigaciones que se realizan requieren de la aplicación de técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas para la recopilación de información, entre las técnicas cuantitativas las más empleadas por los encuestadores son: **los sondeos y las encuestas**.

Los investigadores luego que se plantean el problema a investigar y los objetivos de la investigación, determinan cuáles son los métodos y técnicas que emplearán para recopilar la información que necesitan y a quiénes se les aplicará, a fin de darle respuesta a los objetivos y problemas planteados, por lo que los instrumentos que se elaboren y las muestras que se diseñen difieren en cada caso.

Al aplicar un sondeo o una encuesta, a los encuestadores se les entrega un cuestionario, los que tienen características diferentes atendiendo a su finalidad y a la forma de aplicación.

La encuesta por cuestionario consiste en plantear a un conjunto de personas una serie de preguntas relacionadas con diversos temas o situaciones, con el propósito de conocer sus opiniones, actitudes, expectativas, nivel de conocimiento etc.; tienen mayor complejidad en su elaboración y sus resultados son más consistentes que los del sondeo de opinión.

La encuesta por cuestionario puede ser llenada directamente por el encuestado y en este caso se le denomina "cuestionario de administración directa"

*Al cuestionario se le llama de "administración indirecta" cuando el encuestador lo completa a partir de las respuestas del sujeto encuestado.*

Los cuestionarios están conformados por preguntas, las que a su vez se clasifican en tres tipos:

1. Según el **grado de libertad** que se le dé al interrogado para que responda, estas se clasifican en:
  - **Pregunta abierta.** Da libertad para que el interrogado responda todo lo que desee. Estas brindan la posibilidad de obtener amplia información, pero son más complejas para ser procesadas.
  - **Pregunta cerrada.** Limita la posibilidad de respuesta del sujeto. Se elaboran preguntas con posibles respuestas a elegir por el encuestado. Limita las posibilidades de información en relación con la anterior, pero son de fácil procesamiento.
  - **Pregunta mixta.** Son la combinación de abierta y cerrada.
  - **Pregunta semiabierta.** Se le brindan posibles respuestas, pero se le deja la posibilidad de aportar elementos propios.

Ejemplos:

**Pregunta abierta:**

- ¿Cuál es su criterio acerca de la calidad de las actividades culturales que se realizan en el municipio?

**Pregunta cerrada:**

- La calidad de las actividades culturales que se realizan en el municipio usted las califica de: (seleccione una sola respuesta)  
1 ( ) Buena  
2 ( ) Regular  
3 ( ) Mala

**Pregunta mixta:**

- La calidad de las actividades culturales que se realizan en el municipio usted las califica de: (seleccione una sola respuesta y explique por qué piensa así)  
1 ( ) Buena  
2 ( ) Regular  
3 ( ) Mala

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

**Observación:**

Las preguntas cerradas pueden ser de una o varias alternativas, siempre la pregunta lo precisará para orientar al encuestado acerca de si debe marcar una o más respuestas.

**Pregunta cerrada, de alternativas múltiples:**

- ¿Por cuál de las siguientes vías usted se informa habitualmente? (puede marcar más de una respuesta)  
1 ( ) Periódico  
2 ( ) Radio  
3 ( ) Televisión  
4 ( ) Revista  
5 ( ) Organizaciones políticas y de masas.

2.- Según la **función que realiza** la pregunta en el cuestionario, éstas se clasifican en:

- **Pregunta de filtro.** Permite determinar si el interrogado conoce o no acerca de la materia en cuestión.
- **Pregunta de control.** Su función es comprobar la consistencia de la respuesta, o sea, la veracidad de la respuesta sobre una pregunta.
- **Pregunta de contenido.** Son las directamente relacionadas con los indicadores que se manejan en la hipótesis de la investigación, las que recogen información complementaria o datos sobre los entrevistados.

Ejemplos:

**Pregunta de filtro:**

- ¿Escucha usted Radio Cadena Agramonte?

- 1 ( ) Sí
- 2 ( ) No

(Se hace antes de preguntarle acerca de la programación de la emisora, ya que si no la escucha no se le sigue llenando el cuestionario).

**Pregunta de control:**

Se redactan dos preguntas sobre el mismo tema y contenido, pero cambiando su forma de redacción y se colocan en el cuestionario bien separadas entre sí, luego se comparan las respuestas para ver su veracidad.

- ¿Lee usted el periódico Adelante?
  - 1 ( ) Sí
  - 2 ( ) No

Enumere los periódicos que lee:

**Pregunta de contenido:**

- ¿Cómo aprecia usted la situación del delito?
  - 1 ( ) Ha disminuido bastante
  - 2 ( ) Ha disminuido algo
  - 3 ( ) No ha disminuido nada
  - 4 ( ) Ha aumentado algo
  - 5 ( ) Ha aumentado bastante
  - 6 ( ) No sé
- Su ocupación es:
  - 1 ( ) Trabajador
  - 2 ( ) Campesino
  - 3 ( ) Estudiante
  - 4 ( ) Ama de Casa
  - 5 ( ) Jubilado
  - 6 ( ) Trabajador por cuenta propia
  - 7 ( ) Desvinculado

3- También se **clasifican** las preguntas en:

- **Objetivas:** Buscan información sobre acontecimientos que por su naturaleza tienen una existencia independiente de la voluntad, motivos y deseos del interrogado.

*Por ejemplo*

- Ingreso medio
- Edad de los hijos
- **Subjetivas.** Son las relacionadas con las actitudes, opiniones y motivaciones de los sujetos encuestados.

Para la aplicación de un cuestionario se precisa siempre el tamaño y las características de la muestra a la que se le aplicará, que no son más que el número de sujetos a seleccionar siguiendo determinados criterios predeterminados por el investigador, los que pueden estar relacionados con: el sexo, la edad, el nivel cultural, la ocupación, etc.

Siempre se les precisará a los encuestados la forma de selección de la muestra y de aplicación del cuestionario, ya que este puede aplicarse: en la calle, en las casas, en centros de trabajo o de estudio, a las personas solas o en grupos, cada procedimiento a seguir lo precisan los investigadores de antemano.

Los problemas y fenómenos que estudia nuestro equipo hacen que las preguntas entrañen cierto compromiso político en su respuesta, por lo que resulta imprescindible que los encuestados experimenten el sentimiento de anonimato, es decir, que sientan seguridad de que nadie podrá saber que él fue quien respondió de una forma o de otra a una pregunta.

A continuación, ofrecemos las **funciones** y **características que deben observar** nuestros encuestadores.

Algo muy importante, el encuestador debe identificarse como miembro del “Equipo de Estudios Sociopolíticos y de Opinión”, ya que identificarse como encuestador del Partido puede que condicione la respuesta.

El carné que lo acredita como encuestador se utilizará para identificarse como tal sólo ante dirigentes del Partido o administrativos de los centros en los que efectúe la aplicación. En su trabajo, los encuestadores deben tener presente lo siguiente:

1. Cada vez que reciba un cuestionario para aplicar, deberá estudiar las instrucciones y el cuestionario para poder aclarar cualquier duda a los encuestados.
2. Todos los cuestionarios tienen una introducción que debe ser leída a los encuestados para que conozcan los objetivos de la encuesta.
3. El local utilizado para aplicar el cuestionario nunca debe ser el local del Partido o de la UJC.
4. En el local nunca deben estar presentes dirigentes del Partido, UJC, Sindicato o de la administración, a menos que sea uno de los encuestados. Si algún compañero insiste en estar, es mejor no aplicar la encuesta.
5. El encuestador deberá crear lo que se llama “Ambiente permisivo” o sea, explicarle a las personas que responderán las preguntas que no se trata de un examen, que el cuestionario es anónimo, por lo que no tendrán que poner su nombre, que lo que nos interesa es su opinión sincera, que jamás se utilizarán las respuestas individuales sino la suma de todas las respuestas. Deberá reclamar de la colaboración para responder el cuestionario por lo valiosa que resulta a los fines de la investigación.
6. Cada encuestador llevará consigo un sobre, un file u otro medio para que los encuestados, según vayan terminando, depositen los cuestionarios llenos, jamás se revisarán los cuestionarios delante de los encuestados, ni permitirá que nadie los revise.
7. Después de explicar en detalle el cuestionario, el encuestador aclarará las dudas y dejará que los encuestados trabajen solos, explicándoles que al terminar depositen su cuestionario en el sobre o file habilitados para tal fin.

## **OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR EL ENCUESTADOR**

- Debe vestirse de acuerdo al lugar donde va a aplicar la encuesta, es decir, tendrá en cuenta las características de las personas que responderán las preguntas.
- Deberá cumplir rigurosamente las indicaciones que se le orienten en cada encuesta, no podrá variar nunca la estructura de la muestra: por ejemplo, si se piden 3 campesinos, 2 amas de casas y 2 jubilados, deben ser estas y no otras las características de las personas a encuestar.

- No podrá variar nunca el tamaño de la muestra, si se piden 10 los encuestados, no pueden ser 9 ni 11 sino 10.
- Debe ser una persona paciente y con mucho tacto, si una de las personas seleccionadas para encuestar no quiere responder, con mucha calma se le dan las gracias y se busca otra con esas mismas características, es decir, si era un trabajador de servicios, el que se busque debe ser un trabajador de servicios y no de otra ocupación.
- Si una persona no entiende una pregunta, se le leerá dos o tres veces la pregunta, pero nunca se le dirá lo que se entiende sino lo que dice la pregunta, esto haría que la respuesta se condicionara a la interpretación del encuestador y no a la pregunta. Si después de leérsela dos o tres veces no entiende, es mejor que no la responda y pase a otra pregunta.
- Nunca se discutirá con ningún encuestado, en todos los casos hay que escuchar pacientemente las opiniones y con delicadeza, explicar las dudas; evitando a toda costa cualquier discusión.
- Una vez que haya terminado el último encuestado, revisará la última hoja del cuestionario para arreglar cualquier error en los datos de control (ocupación, edad, sexo, nivel escolar, etc.) siempre que pueda y nunca delante de los encuestados.
- En la explicación del cuestionario debe hacer énfasis en el llenado de los datos de control que siempre aparecerán al final.
- El encuestador deberá mantener discreción del resultado de las encuestas y nunca divulgará las respuestas de alguna persona en particular.
- Deberá contar los cuestionarios de manera que no le falte ninguno al terminar el trabajo.

## **ANEXO Nº 1**

### **ERRORES MÁS FRECUENTES QUE SE PRESENTAN EN EL TRABAJO DE LOS ACTIVISTAS**

- No ser sistemáticos en la recogida de opiniones  
No entregan opiniones todas las semanas, o no alcanzan los 3 días mínimos que semanalmente deben informar.
- Se limitan a recoger sólo las opiniones con matices críticos o negativos.

Algunos activistas consideran que lo que le importa al Partido es conocer lo que anda mal

para que se solucione, lo cual es importante pero también lo son las opiniones favorables, que son un indicador de la aceptación popular de las medidas y logros de la Revolución. Por esta razón hay que recoger opiniones en ambos sentidos.

Las opiniones se recepcionan por su significación o reiteración, o extensión, aquellas que consideramos que la Dirección debe conocer, sean favorables o desfavorables. No es necesario escuchar una opinión en más de una ocasión para seleccionarla.

- Seleccionan uno o pocos temas como objeto de opinión.

Se limitan a recoger opiniones sólo sobre determinados problemas, por ejemplo: existen activistas que las opiniones que recogen versan sobre 1, 2 ó 3 aspectos solamente y es poco variado el número de temas que reflejan en los modelos que envían, unas veces influenciados por el hecho de que le agrada o desagrada personalmente el objeto de opinión, otras porque es un problema cercano a él, otros porque a su juicio es lo que más se expresa a su alrededor, etc. No obstante, cualesquiera sean las razones, resulta necesario tomarlo todo en la observación que realizamos, para conocer los criterios u opiniones de la población sobre la variedad de hechos, acontecimientos y procesos que ocurren en el ámbito nacional, provincial, local e internacional. Esto no quiere decir que ante situaciones que así lo aconsejen, dada su repercusión en la población o su reiteración en las opiniones, no se les preste una atención particular, bien por orientación de cualquier instancia del Partido o por el olfato político del activista que valore la importancia o connotación del objeto de opinión.

No informar con inmediatez cualquier suceso o fenómeno significativo que altere la estabilidad de la opinión pública.

Promueven las opiniones; los activistas enviarán sólo las opiniones espontáneas que escuchen, únicamente por indicación del organismo superior se podrán promover o provocar opiniones sobre un tema en cuestión.

- Se recogen como opiniones, expresiones que no pueden calificarse como tales: ejemplo, "mañana va a hablar Fidel", que no es lo mismo que decir: "¡qué bueno, mañana hablará Fidel!" o "hay que garantizar oír mañana a Fidel", etc.

Del primer ejemplo no se puede derivar otra cosa que se le informa a otra persona que no sea que este hecho va a ocurrir, pero en los dos últimos se expresa aceptación por la ocurrencia del hecho y expectativas sobre su realización.

- No recogen la opinión textual, tal y como se escuchó.

Esto ocurre sobre todo cuando pasa mucho tiempo entre el momento en que el activista escucha la opinión y cuando la escribe.

Las opiniones no deben informarse en forma de titulares, sino plasmarlas como fueron expresadas. Estas deben ser legibles y deben expresar la idea central, tal como se dice.

Se le introducen a las opiniones elementos que no fueron escuchados o se escribe en tercera persona del plural o el singular o se usan muletillas (se comenta, se dice), o se da la propia valoración del activista al respecto; o interpretan y redactan la opinión, de manera que tal parece que todas las opiniones que recoge son de la misma persona, porque el activista le da el sello personal de su redacción, regularmente los que tienen esta práctica elaboran opiniones muy largas, que a veces no alcanza el espacio de la boleta y escriben por detrás,

siendo muy poco probable que una persona pueda memorizar tantas palabras.

- Se limitan a recoger opiniones de determinadas personas y/o lugares.

Hay activistas que se limitan a registrar opiniones de un mismo grupo de personas y/o en un mismo lugar.

Cuando un tema se trate con la presencia de varias personas que opinen de lo mismo, se envía como una sola opinión.

Los hay que nunca elevan opiniones espontáneas sobre el quehacer laboral de sus respectivos centros de trabajo, pero sí recogen todo lo que se habla de afuera, así como que no diversifican el número y características de las personas a las que le registran la opinión.

Hay que tener en cuenta que es de mucho interés conocer las opiniones de personas de diferentes ocupaciones, niveles escolares, grupos de edades, sexo y filiación política.

Los activistas deben enviar todas las opiniones espontáneas que escuchen, no su criterio personal. Aquellos que son seleccionados en centros de trabajo deben recepcionar fundamentalmente las opiniones propias del centro, las inquietudes y preocupaciones de los trabajadores o estudiantes.

Los activistas no deben apoyarse nunca en otros militantes para recepcionar un mayor número de opiniones ni ser sustituido temporalmente. Esta misión es personal, dada la necesaria preparación que deben recibir.

En opiniones que lo requieren, no precisan a quién se refiere la opinión o en qué lugar ocurren los hechos, lo que implica que no se pueda analizar el problema en cuestión.

## **OTROS ASPECTOS A TENER PRESENTE**

Obligatoriamente, las opiniones que se informen por vía telefónica, deben plasmarse en la boleta o el papel de que dispongan y enviarse al municipio, aunque hayan transcurrido varios días, consignando que ya fueron informadas.

Cuando el activista escuche una opinión, aunque considere o confirme que no es cierta, debe enviarla, pues puede que otras personas, en otros lugares, no estén bien informadas.

Ningún activista puede retener una opinión crítica o negativa. Tampoco, bajo ningún concepto y a ninguna instancia, podrán retenerse opiniones que constituyan denuncias o señalamientos críticos de interés sobre cualquier persona o entidad. Su censura u ocultamiento significa un serio error de principio.

El militante en su tarea asignada como activista, está subordinado al Funcionario Ideológico del Comité Municipal y sólo a esta instancia debe informar sobre el contenido de las opiniones. Ningún núcleo ni comité está autorizado a conocer, clasificar, agrupar o procesar las opiniones recepcionadas por los activistas. Su papel consiste en atender y controlar, en coordinación con el municipio, la labor de estos, en cuanto al cumplimiento de sus tareas, su disciplina y su superación. Para ello no es necesario designar a uno de sus miembros para la atención permanente a esta actividad.

Al escuchar opiniones contrarrevolucionarias o incorrectas, el activista debe, como militante, combatirlas, aclararlas y además llenar las boletas y enviarlas.

El activista debe rendir cuenta al núcleo del cumplimiento de su tarea, no del contenido de las opiniones. Anualmente el Funcionario Ideológico del municipio debe evaluar la labor

desarrollada por los activistas y hacerla llegar a su organización de base. No obstante, debe alertarse a la dirección del núcleo en el momento en que se valoren incumplimientos por el activista.

### **Aspectos que se presentan en algunas boletas**

- a- Letra ilegible. Implica que se anule la boleta.
- b- No utilización de signos gramaticales, lo que puede cambiar la interpretación de la opinión.
- c- Faltas de ortografía graves que no están en correspondencia con el nivel escolar exigido a los activistas
- d- No colocación de la fecha en la que se escuchó la opinión

## **ANEXO 2**

### **EJERCICIOS PARA ACTIVISTAS**

CONVERSACIÓN ENTRE TRES PERSONAS: Persona 1, 2 y 3

1. ¿Oíste el discurso de Fidel anoche?
2. Como no, fue un discurso trascendental, no sólo para los cubanos sino para el mundo entero.
3. Yo creo que sobre todo los jóvenes deben estudiarlo para que comprendan mejor las realidades del mundo de hoy.
1. Yo espero que muy pronto todas las medidas que se han venido aplicando permitan que

- el país salga del Período Especial.
2. Ojalá que así sea, porque el costo de la vida se ha elevado, el dinero no me alcanza, venden muchas cosas en divisas y yo no cobro en dólares.
  3. He oído decir que se efectuará un canje de moneda para sacar del circulante el dinero de los macetas y vividores.
  1. Eso será muy bueno para ver si mejoramos, pero no lo creo porque es una medida muy costosa.
  2. ¿Y se enteraron que Luis sobornó a un funcionario de la Vivienda para que le pusiera la casa a su nombre??
  3. Yo no me explico cómo cayó tan bajo un hombre con esa trayectoria.
  1. Lo importante es que se adopten medidas ejemplarizantes para que esto no ocurra.
  2. ¿Te fijaste quién iba ahí??
  3. Sí, tu jefe; después que salió de la empresa por los faltantes que tenía, lo ubicaron de administrador de la Tienda "La Piragua" y en poco tiempo ha transformado su casa, la ha reparado y dicen que tiene de todo, parece que ahora sí está sin control.
  1. Bueno, te dejo, por allí viene mi guagua.
  2. Esta ruta ha mejorado mucho, adiós.

### **PROCEDIMIENTO**

Luego de desarrollarse la conversación entre tres compañeros frente a los activistas, entonces se les pide que registren las opiniones que le harían llegar al Partido

### **ANEXO 3**

#### **EJERCICIOS PARA ACTIVISTAS**

Se le dictan las opiniones o se escriben en una pizarra y se les pide determinar si tienen o no errores y cuál es el error, de existir este; así como clasificarlas atendiendo al objeto y tipo de opinión.

1. Pienso que para este año el gobierno en la comunidad puede trabajar mejor.
2. Esta ruta ha mejorado mucho (se refiere a la ruta 3, Camagüey).
3. Anoche habló Alarcón y se refirió al tema del bloqueo.
4. Comentan María y Luis acerca del discurso de Fidel y dicen que el delito en la provincia ha disminuido.

5. Llegó el Presidente de Venezuela.
6. La población está contenta con lo que distribuyeron.
7. Se comenta que en la bodega de 4 Caminos el pan vino con mala calidad.
8. Es un descaro lo que tienen con el alcohol y el gas, te dicen que no alcanzaste y tú ves cómo le resuelven a los socios.
9. El pueblo sigue todas las intervenciones de los altos dirigentes para apoyarlos.
10. Con estas nuevas leyes yo voy a ver dónde se van a meter la pila de descarados y delincuentes que viven del pueblo. Así es como es, penas de 20, 30 años Y cadena perpetua, tú verás que acabamos con esa lacra.

#### RESPUESTAS

1. Error: no precisa qué comunidad.  
Tema: Poder Popular  
Tipo: expectativa
2. Correcta  
Tema: Transporte  
Tipo: favorable.
3. Error: no es una opinión porque no tiene juicio valorativo, es una información, una noticia.
4. Error: no tiene juicio valorativo, narra lo que otros dicen y no da su propio criterio. Usa la muletilla "se comenta", no es necesario decir el nombre de los que dan su opinión.
5. Error: no tiene juicio valorativo, es una noticia.
6. Error: no precisa qué es lo que distribuyeron, además comúnmente la gente no habla así "la población está".
7. Error. Sobra la muletilla "se comenta."  
Tema. Calidad abastecimiento  
Tipo. Favorable.
8. Error: no precisa dónde ocurre.  
Tema. Distribución de combustible doméstico.  
Tipo. Desfavorable
9. Error: opinión elaborada, la gente no habla espontáneamente así.
10. Error: recogió en la misma boleta opiniones de 2 persona, es un diálogo.  
Si las hubiera escrito en 2 boletas apartes, entonces ambas serían válidas, el tema es: Indisciplina Social y Órganos Especializados: Tipo. Expectativas

**Conferencia N<sup>a</sup> 4**

*ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS OPINIONES  
ESPONTÁNEAS Y ELABORACIÓN DE BOLETINES  
RESÚMENES*

**E**l análisis de contenido es una técnica para el análisis de la información que permite cuantificar la información cualitativa obtenida, descubre los significados de los contenidos latentes que subyacen en los mensajes (en nuestro caso las opiniones)

y se aplica a materiales escritos (en nuestro caso la boleta).

La unidad de análisis será la opinión escrita en la boleta, que por lo general es una o más oraciones.

Para la clasificación del contenido y su posterior cuantificación, un elemento necesario lo constituyen las categorías de análisis, las que por sus características permiten clasificar todas las opiniones recogidas.

Para el análisis de contenido de las opiniones espontáneas a nivel del país existe un código, mediante el cual las opiniones se clasifican atendiendo al **TEMA** y **TIPO** de opinión, en el que se precisan los elementos del contenido de cada una.

### **ANTES DE PROCEDER AL ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS OPINIONES, DEBEMOS:**

- Determinar el período que abarca el análisis (son las opiniones de un día, una semana, un mes, un trimestre, un semestre o un año).
- Definir qué es lo que se va a analizar: el comportamiento de un tema, varios temas, todos los temas.

La determinación de ambos aspectos nos indicará las características que tendrá la tabla para cuantificar la información.

### **PASOS QUE SE SIGUEN EN EL ANÁLISIS DE CONTENIDO**

1. Ordenamiento de las boletas atendiendo al tema.  
Diariamente, al vaciar los buzones, se lee cada boleta y se agrupan según el tema.
2. Luego se procede a la lectura exhaustiva de la boleta y se codifica atendiendo al:
  - Tema
  - Subtema
  - Asunto
  - Tipo de opinión
1. Se registra en la tabla de análisis la información y se va cuantificando el número de opiniones iguales (del tema y tipo), así como el número de activistas que las recibieron.

### **Lo anterior se puede graficar de la forma siguiente:**

¿De quién o de qué se habla?	⇒OBJETO DE OPINIÓN	⇒ TEMA SUB - TEMA
¿Qué se dice?		⇒ ASUNTO
¿Cómo se dice?		⇒ TIPO O CLASIFICACIÓN DE OPINIÓN
¿Cuántos lo dicen?		⇒ N° DE ACTIVISTAS QUE REGISTRAN LA OPINIÓN

Son objeto de opinión los hechos, acontecimientos y procesos que tienen lugar en el ámbito local, nacional o internacional.

La opinión contiene un juicio de valor que expresa la posición de las personas respecto al objeto de opinión, por lo que **el qué se dice** y el **cómo se dice**, nos permite determinar el tipo de opinión.

El número de activistas que se refieren al asunto nos posibilita:

- Ubicar el problema en lugar y tiempo.
- Determinar la extensión de la opinión.
- Determinar si estamos ante un estado de opinión u opiniones aisladas.

**RESULTA NECESARIO EN LOS ANÁLISIS:**

- Vincular la opinión con el momento en que se generó (fecha - hecho -proceso).
- No interpretar las opiniones sino preguntarse por qué la gente tiene esa percepción de las cosas.
  - ¿qué vivencias tuvo.?
  - ¿qué información se ofreció (por cualquier vía)?

**Ejemplo:**

– El central X está moliendo muy bien, hay optimismo con el cumplimiento del plan de azúcar.

¿De quién se habla? Del central X → TEMA: PRODUCCIÓN  
SUBTEMA: cañero - azucarero

¿Qué se dice? Muele bien, optimismo con el cumplimiento del plan → ASUNTO: molida o cumplimiento del plan

¿Cómo se dice? Bien, con optimismo → TIPO: favorable

**TABLA DEL EJEMPLO**

Período – 1 al 7 de Abril .

TEMA1- Producción SUBTEMA: Actividad cañero Azucarero Asuntos:	TIPO DE OPINION								TOTAL	
	Favor	Desf	Preocp Duda	Dem o suger	Rumo	Deman	Expec	Op.	A	
• Molida del central X	5	1	-	-	-	-	2	8	2	
• Atención al hombre	3	1	1	1	-	-	-	6	1	
• Calidad de la	4	4	1	-	-	-	1	10	3	

caña									
• Equipos, reparaciones	1	2	-	2	-	-	-	5	1
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>29</b>	<b>3</b>

Luego de que se codifiquen todas las opiniones del tema, los datos cuantificados se ponen en una tabla de análisis como esta, lo que nos permite decir, por ejemplo:

“Durante la semana, 3 de los 4 activistas del central X recibieron un total de 29 opiniones espontáneas, 13 de las cuales son favorables en relación con la marcha de la molienda y la atención al hombre; sin embargo, respecto a la calidad de la caña existen criterios divididos, expresándose también la expectativa de que mejore su calidad en la próxima cosecha.

Se demandan ropa y zapatos en el pelotón A y existe preocupación con el pago a los trabajadores; así como también se demanda agilidad en las reparaciones, al mismo tiempo que se expresan insatisfacciones con las frecuentes roturas de los equipos”

Al informe no va la tabla, esta nos sirve para cuantificar la información clasificada y efectuar el análisis.

Fíjese en los términos que empleamos:

- Durante la semana (definí el período de tiempo).
- Precisé el total de opiniones y de activistas que se refieren al tema y además que eran del central.
- Describimos el comportamiento de los tipos de opinión por asunto, expresando claramente los contenidos literales de las boletas analizadas, lo que implica que con una tabla de datos cuantitativos, similar a la del ejemplo, la valoración cualitativa pudiera diferir en cuanto a los elementos particulares de los asuntos que se analizan en las boletas.

### ***TIPOS DE BOLETINES QUE SE CIRCULAN AL BURO***

**PARTE DIARIO DE OPINIONES ESPONTÁNEAS ACERCA DE LA BATALLA DE IDEAS:**

Contiene el total de opiniones recibidas durante el día acerca de las diferentes temáticas de la Batalla de Ideas, así como el total por temáticas y la relación de opiniones por temáticas dadas al Equipo Provincial.

Cuando sean muchas las opiniones, se escogerán opiniones tipo, o sea, que tipifiquen los diferentes matices que se recibieron a través de las opiniones espontáneas.

En todos los casos SIEMPRE se incluirán en el parte diario, TODAS las opiniones clasificadas como desfavorables.

#### **BOLETÍN ESPECIAL DE OPINIONES ESPONTÁNEAS:**

Generalmente trata sobre un asunto específico que debe ser conocido de inmediato y atendiendo al asunto y al número de opiniones, puede elaborarse un análisis que resuma el comportamiento de las opiniones, ejemplificando con opiniones tipo o poniendo las opiniones textuales sin análisis.

#### **BOLETÍN SEMANAL DE OPINIONES ESPONTÁNEAS:**

Recoge las opiniones más reiteradas y/o significativas recibidas durante la semana (de lunes a domingo), se exceptúan las opiniones que constituyen denuncias, las que se preparan en un documento independiente.

El boletín semanal resume por temas el número de opiniones recepcionadas, el análisis del comportamiento, se ejemplifica con opiniones tipo y se incluyen todas las que presentan matices críticos o desfavorables.

#### **RESUMEN SEMANAL DE OPINIONES QUE CONTIENEN DENUNCIAS:**

Se consignan textualmente todas las opiniones

**6. OTROS BOLETINES PUEDEN SER:** mensual, trimestral, semestral, anual; de análisis de un período, monotemático, de todos los temas, etc., según las necesidades y demanda de la instancia partidista.

- En caso de que se nos solicite por el Partido, en cualquiera de sus instancias, se incluirán otros elementos de juicio al elaborar estos boletines o resúmenes, como por ejemplo: cuántos activistas recepcionaron un tipo de opinión en el período X, lo cual es indicativo de la existencia o no de un estado de opinión; si los activistas son de la cabecera, de zonas rurales o de ambos, lo cual es indicativo de su propagación.

Hay que atender, en los análisis, al uso de términos que puedan conllevar a un análisis erróneo del comportamiento de las opiniones, como, por ejemplo:

Se registran ocho opiniones en un centro de trabajo o en un sector, en los que se expresa insatisfacción con una decisión adoptada, en el análisis debemos poner:

Se expresa insatisfacción en el centro tal, por parte de trabajadores respecto a la decisión X; no se debe poner: Se expresa insatisfacción en el centro tal por parte de los trabajadores respecto a la decisión X.

Fíjese que en el segundo ejemplo damos la idea de que son todos, lo cual no nos consta, sino algunos trabajadores.

Cuando nos referimos a un rumor es conveniente decir: se rumora, se comenta, se especula, etc.

### **SISTEMA CATEGORIAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS OPINIONES ESPONTÁNEAS**

#### **TEMAS**

- |   |   |
|---|---|
| 1. Producción   | 16. Trabajo del Poder Popular.                            |
| 2. Distribución y calidad de productos alimenticios y del combustible doméstico | 17. Dirigentes del PCC y la UJC.                          |
| 3. Distribución de productos industriales.                                      | 18. Dirigentes de las organizaciones de masas y sociales. |
| 4. Salud Pública.   | 19. Dirigentes administrativos.                           |
| 5. Educación.   | 20. Otros temas.  |
| 6. Transporte.  | 21. Trabajo de la UJC.                                    |
| 7. Servicios Gastronómicos.   | 22. Vivienda.   |

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| 8. Comunales e higiene ambiental.                  | 23. Perfeccionamiento empresarial. |
| 9. Otros Servicios.                                | 24. Dirigentes del Poder Popular.  |
| 10. Disciplina social y órganos especializados.    | 25. Centros de Educación Superior. |
| 11. Situación económica del país.                  | 26. Polo Científico.               |
| 12. Medios de comunicación social nacionales.      | 27 Turismo                         |
| 13. Agresión de Estados Unidos a Cuba.             | 28. Cultura y Recreación.          |
| 14. Trabajo del Partido.                           | 29. Deporte.                       |
| 15. Trabajo de los organismos de masas y sociales. |                                    |

## **BATALLA DE IDEAS**

- Fidel
- Mesa Redonda
- Tribuna Abierta
- Otros programas
- Otros temas

**Estos códigos se amplían, en dependencia de la coyuntura o por solicitud de algún tema en particular sobre el cual el Partido tiene interés en conocer.**

### ***Definiciones operacionales***

#### **1. Producción:**

En este tema se recogen las opiniones relacionadas con la producción azucarera, ganadera, de cultivos varios, pesquera, etc., teniendo en cuenta las diferentes formas de producción existentes en cada provincia.

#### **2. Distribución y calidad de productos alimenticios y el combustible doméstico:**

Se recogerán las opiniones relacionadas con la calidad y distribución de los productos alimenticios que se ofertan en las unidades de comercio, panaderías, mercados agropecuarios, ferias, cuentapropistas y red de comercialización en divisas. Aquí se incluirán todas las opiniones que contengan el término hambre.

#### **3. Distribución de productos industriales:**

En este tema se clasificarán las opiniones relacionadas con la red comercial estatal, tanto en moneda nacional como en moneda libremente convertible, así como los productos industriales elaborados por los trabajadores por cuenta propia, aquí se incluye el jabón, pasta de dientes, las cuchillas de afeitar, etc.

#### **4. Salud Pública:**

En esta temática se clasificará todo lo relacionado con la esfera de la salud, como por ejemplo, la atención del personal de la salud, Médico de la Familia, en policlínicos y hospitales, la alimentación del enfermo, la higiene en las unidades de salud, la venta de medicamentos, los servicios de ambulancias, etc.

#### **5. Educación:**

En este tema se incluirán las opiniones que se recojan acerca de calidad de la educación, el personal educacional, todo lo referido a las nuevas transformaciones en los diferentes niveles de educación, la disciplina de los alumnos, la limpieza e higiene de las escuelas y el mantenimiento de las instalaciones.

#### **6. Transporte:**

Aquí deben incluirse todos los planteamientos que se recepcionen acerca de los servicios de transporte inter-poblados, provinciales o interprovinciales, los servicios de ómnibus urbanos, ferrocarril, aviación, el trabajo de los inspectores estatales (amarillos y azules), el apoyo de los vehículos de los centros de trabajo y de los dirigentes en la transportación de la población, etc. Se deben incluir además los criterios que se refieran a la reparación de avenidas, calles, carreteras y caminos, el estado en que se encuentran, etc.

#### **7. Servicios gastronómicos:**

En este tema se recepcionarán los planteamientos que ofrezca nuestra población acerca del trato al público por parte de los trabajadores de entidades gastronómicas, la oferta y la calidad de los productos en restaurantes, cafeterías, etc., incluyendo la actividad cuentapropista.

#### **8. Comunes e higiene ambiental:**

En este tema deben consignarse los criterios emitidos acerca de la limpieza de las calles, la recogida de desechos sólidos, los salideros, limpieza de fosas, etc. Se incluirán también las opiniones sobre el abasto de agua, los servicios necrológicos y el estado de los parques.

#### **9. Otros servicios:**

En esta temática se clasificarán las opiniones que se emitan acerca de otros servicios que requiere nuestra población, tales como: reparaciones de equipos electrodomésticos, zapatos, cocinas, etc., servicios bancarios, de comunicaciones, de peluquerías, fotografía y barberías, tintorería, etc. Se adicionan también los servicios que brinden los trabajadores por cuenta propia.

#### **10. Disciplina social y órganos especializados:**

En este tema se deben incluir las opiniones que se emitan acerca de las violaciones de la legalidad socialista, la comisión de delitos, la disciplina social, la actuación de los órganos especializados (fiscalía, tribunales o PNR) y los diferentes hechos de corrupción y desvío de recursos, etc.

#### **11. Situación económica del país:**

Consignar en este caso los criterios que se recepcionen acerca de la política de precios y salarios, el impacto de las medidas económicas aplicadas en el Período Especial, y cualquier opinión que exprese un balance general de la situación económica interna.

#### **12. Medios de comunicación social:**

Se clasifican en este tema los planteamientos que se refieran a la calidad de la programación radial y televisiva nacional, el contenido de periódicos y revistas editados en el país y su distribución, la señal de TV., etc.

#### **13. Agresión de Estados Unidos a Cuba:**

Se clasifican en esta categoría los planteamientos que hacen referencia a las agresiones de Estados Unidos a Cuba (directas, económicas, radiales, etc.), las salidas ilegales, los criterios de la población sobre la emigración cubana, el tratamiento de determinados asuntos por las emisoras enemigas, etc. Debe atenderse a que la mayoría de las opiniones sobre este tema se codifican en los boletines sobre la BATALLA DE IDEAS.

#### **14. Trabajo del Partido:**

Entran en este tema las opiniones que en su contenido valoren el trabajo de esta organización de manera general. En el caso que se expresen criterios sobre algún dirigente del Partido en particular, las opiniones se clasificarán en el tema 18 "Dirigentes del Partido y la UJC". Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deben ser enviados textualmente.

#### **15. Trabajo de las organizaciones de masas y sociales:**

Clasificaremos por este tema las opiniones que en su contenido valoren el trabajo de las organizaciones sociales y de masas (CDR, FMC, CTC, ANAP, MTT, ACRC y otras). En el caso en que se expresen criterios sobre algún dirigente en particular de cualquiera de las organizaciones, las opiniones se clasificarán en el tema 19 “Dirigentes de las organizaciones de masas y sociales”. Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deben ser enviados textualmente.

**16. Trabajo del Poder Popular:**

Se consignan en este tema las opiniones que en su contenido valoren el trabajo de esta institución de manera general. En el caso en que se expresen criterios sobre algún dirigente del Poder Popular, las opiniones se clasificarán en el tema 25 “Dirigentes del Poder Popular”. Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deben ser enviados textualmente.

**17. Dirigentes del PCC y UJC:**

En este tema se clasificarán las opiniones que hagan mención a los dirigentes del Partido y la UJC en particular. Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deben ser enviados textualmente.

**18. Dirigentes de las organizaciones de masas y sociales:**

Consignaremos en este tema las opiniones que hagan mención a los dirigentes de estas organizaciones. Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deben ser enviados textualmente.

**19. Dirigentes administrativos:**

En este tema se especificarán las opiniones que hagan mención a los dirigentes administrativos (comprende todo aquel que ocupe un cargo de dirección en los centros fundamentales del territorio o a nivel de municipio, provincia y nación). Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite deben ser enviados textualmente.

**20. Otros temas:**

En este código se recogerán las opiniones no relacionadas con las temáticas anteriores y que no ameritan abrir nuevos temas, dado su carácter muy local, la escasa cantidad o fuerza con que se expresa la opinión, etc.

El resto de los temas (del 21 al 29) sus contenidos se explican por sí mismos.

21. Trabajo de la UJC:

22. Vivienda:

23. Perfeccionamiento Empresarial

24. Dirigentes de Poder Popular

25. Centros de Educación superior

26. Polo científico

27. Turismo

28. Cultura y Recreación

29. Deporte

**TIPO DE OPINIÓN - CLASIFICACIÓN**

1. Opiniones favorables

2. Opiniones desfavorables
3. Sugerencias y/o demandas
4. Dudas y preocupación
5. Rumores
6. Denuncias
7. Expectativas

**Definiciones operacionales:**

1. **Opiniones favorables:** Son aquellas opiniones que ofrecen reconocimiento, aceptación, satisfacción, etc., sobre el tema o subtema al cual hacen referencia.
2. **Opiniones desfavorables:** Son aquellas opiniones que expresan descontento, insatisfacción, resentimiento, desacuerdo, etc.
3. **Sugerencias y demandas:** Opiniones que en su contenido expresan o sugieren una idea, manifiestan una petición, etc.
4. **Dudas o Preocupaciones:** Opiniones que manifiestan no saber si una cosa es cierta o no, indecisión, incertidumbre, preocupación, etc.
5. **Rumor:** Conjunto de opiniones que se transmiten por parte de una o más personas, generalmente de forma oral, sin que existan medios para confirmarlas o refutarlas objetivamente.
6. **Denuncias:** Son las opiniones que contengan una acusación a personas, entidades o hechos.
7. **Expectativas** Son aquellas opiniones en las que se expresa lo que se espera pase en el futuro.

## SECCIÓN DE INFORMACIÓN

*Durante los días 10 y 11 de diciembre del 2003, el CESPO organizó la Segunda Conferencia Científica “Los Estudios de Opinión en la actual Batalla de Ideas,” a la que asistieron los compañeros Esteban Lazo Hernández, Miembro del Buró Político, Rolando Alfonso Borges y otros dirigentes el Partido.*

*Participaron cerca de cien compañeros, entre funcionarios del CC del PCC, investigadores y especialistas del Centro, de los Equipos Provinciales, activistas y de instituciones y organismos invitados.*